

Departamento de Justicia de los Estados Unidos

Dirección de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos

Acuerdo del Informante

Instrucciones: El agente especial (*SA, por sus siglas en inglés*) del ATF o el oficial del grupo de trabajo (*TFO, por sus siglas en inglés*) sirviendo como encargado del informante confidencial (*CI, por sus siglas en inglés*) debe transmitir verbalmente y claramente el contenido y el significado de cada disposición a continuación. Otro oficial de ley y orden que sirva de testigo debe estar presente. Si el encargado del CI es un TFO, el testigo debe ser un SA del ATF. EL CI debe reconocer su recepción y comprensión de este acuerdo por escrito con sus iniciales y firma en el formulario. El encargado del CI y el testigo deben también firmar y fechar el formulario.

Encargado del CI	Título (<i>SA o TFO</i>):	Apellido:	Nombre:
Nombre del CI	Apellido del CI:	Nombre del CI:	Segundo Nombre del CI:
			Sufijo del CI:

**Esto confirma el acuerdo suscrito entre el
Negociado de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos y el CI mencionado anteriormente.**

**Iniciales
del CI**

1. ATF ha solicitado mi asistencia con actividades oficiales de ley y orden. En cumplimiento con la misión de ATF, acepto voluntariamente realizar este servicio.
2. ATF ha asignado el SA o el TFO mencionado anteriormente para servir como encargado del CI. Es imperativo que mantenga contacto con el encargado del CI y le notifique de mis actividades, cumpla con sus instrucciones y lo mantenga informado de cambios de mi número de teléfono y dirección residencial.
3. No participaré en ninguna actividad ilegal excepto que ATF determinaría que tal participación es necesaria para establecer y/o apoyar una investigación y las actividades sean previamente autorizadas expresamente por ATF. Entiendo que cualquier violación de la ley no autorizada expresamente por ATF podría resultar en mi enjuiciamiento criminal. Además, no inielaré ningún plan para cometer actos delictivos. Entiendo que no induciré a ninguna persona a cometer un crimen que no esté predispuesta a cometer.
4. Bajo ninguna circunstancia participaré, ni se me permitirá participar, en actos de violencia. Si se me pide participar en cualquier acto de violencia, o me entero de tales planes, intentaré desalentar esos planes o actos y notificaré de inmediato a el ATF.
5. No intentaré estar presente durante las conversaciones entre individuos bajo acusación criminal y sus abogados. Si estoy inadvertidamente presente y me entero de planes o estrategia de defensa, no se me permitirá reportar tales conversaciones sin la aprobación previa de la Oficina del Fiscal Federal.
6. Mientras trabajaré de cerca con el ATF con el propósito de establecer y/o apoyar una investigación, entiendo que no soy un oficial de ley y orden, o un empleado de el ATF, o un agente especial de el ATF y que no pretenderé serlo.
7. Entiendo que la información que provee a el ATF puede ser utilizada en un procedimiento criminal. Todos los medios legales disponibles se utilizarán para mantener la confidencialidad de mi identidad, pero esto no se puede garantizar, y se me puede exigir que testifique ante un gran jurado y en cualquier audiencia y juicio subsiguiente. Entiendo que estoy obligado a proporcionar información y testimonio verdadero, y que cualquier declaración falsa deliberada me someterá a un enjuiciamiento penal.
8. Si como resultado de ser un informante/testigo cooperante, el ATF determina que mi vida o el de cualquier miembro de mi familia inmediata puede estar en peligro, el ATF, con mi permiso, solicitará al Departamento de Justicia admitirme en el Programa de Seguridad de Testigos. Entiendo que la decisión final se toma únicamente y en la discreción por el Departamento de Justicia y no por el ATF.
9. De ninguna manera revelaré la naturaleza confidencial y sensitiva de las actividades de ley y orden. Además, no emprenderé ninguna publicación o diseminación de ninguna información o material que result de actividades de ley y orden sin la autorización expresa previa de el ATF.
10. El ATF me reembolsará los gastos incurridos que sean considerados por el agencia como razonables y en apoyo de las actividades de ley y orden. Además, entiendo que cualquier compensación monetaria u otro tipo de indemnización que reciba por el ATF, ya sea por los servicios prestados o por el información proporcionada, debe declararse como otros ingresos en cualquier declaración de impuestos que se me requiera presentar.
11. Entiendo que cualquier compensación monetaria u otro tipo de indemnización que reciba por el ATF no estará sujeto a la acusación, condena o castigo de las personas. Además, entiendo que cualquier tipo de compensación monetaria u otro tipo de indemnización que reciba por el ATF no estará sujeto a mi testimonio en audiencias judiciales o administrativas.
12. Entiendo que el ATF no puede garantizarme ningún premio, pago, otra indemnización o el resultado de ninguna acción judicial.
13. Por la presente, renuncio a todo derecho, título e interés de cualquier propiedad que obtenga como parte de mi servicio como CI, excepto los pagos de informantes, los reembolsos de gastos, o los premios autorizados por el ATF.
14. Entiendo que mi persona, propiedad, y vehículo están sujetos a una inspección antes y después de cualquier actividad ilegal autorizada realizada por mí a nombre de el ATF. Doy mi consentimiento para la inspección de mi persona, propiedad, y vehículo.
15. No me involucraré en la manipulación o intimidación de testigos, incitación a cometer delitos, o la fabricación, alteración o destrucción de evidencia.
16. Entiendo que si estoy cooperando con el ATF a cambio de ser considerado en mi caso pendiente, a petición mía, el ATF informará a la oficina de fiscalía pertinente de la naturaleza y el grado de mi cooperación. ATF no puede prometer ni aceptar ninguna inmunidad de enjuiciamiento o consideración específica, ya que ese beneficio recae únicamente en la Oficina del Fiscal Federal, la fiscalía del estado y/o la corte.
17. Entiendo que no puedo entrar en ningún contrato o incurrir en ninguna obligación en nombre del Gobierno Federal de los Estados Unidos, excepto según lo indicado y aprobado específicamente por el ATF.
18. No se me han dado promesas o han hecho representaciones con respecto a mi condición de extranjero y/o mi derecho a entrar o permanecer en los Estados Unidos.

<p style="text-align: center;">Esto confirma el acuerdo suscrito entre el Negociado de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos y el CI mencionado anteriormente.</p>	<p style="text-align: center;">Iniciales del CI</p>
<p>19. No revelaré la naturaleza de mi relación con el ATF a nadie que no sea un oficial de ley y orden o durante el testimonio de la corte, únicamente con la aprobación del encargado del CI antes de tal divulgación.</p>	
<p>20. Entiendo que debo proporcionar información basada en la actividad criminal de los objetivos. No debo proporcionar información a el ATF sobre objetivos potenciales basados únicamente en su raza, género, etnia, origen nacional, religión, orientación sexual u otro estatus protegido.</p>	
<p>21. Avisaré inmediatamente a ATF de cualquier contacto que tenga con la policía que resulte en mi arresto o en la recepción de una citación (que no sean infracciones de tránsito menores). Avisaré a ATF de cualquier conducta no autorizada y / o ilegal de mi parte que pueda tener un impacto negativo en la misión de la ley y orden de ATF o en mi capacidad para servir como CI.</p>	

Certificación: Al firmar mi nombre a continuación, certifico que he leído, entiendo, y estoy de acuerdo con las disposiciones anteriores. Entiendo que el incumplimiento de cualquier parte de este acuerdo podría resultar en mi desactivación o remoción por causa como un CI ATF. También certifico que he leído el siguiente Aviso de Privacidad. Cualquier pregunta relacionada con estas disposiciones y/o el Aviso de privacidad se ha discutido completamente con el administrador de CI.

Firma del CI:	Fecha:	Firma del Encargado del CI:	Fecha:
Título del Testigo:	Nombre en Letra de Molde del Testigo:	Firma del Testigo:	Fecha:

Aviso de Privacidad

1. **Autoridad:** ATF deriva su autoridad para recopilar esta información de 28 USC § 599A, y 28 CFR § 0.130, Funciones generales.
2. **Propósito:** ATF utilizará esta información para garantizar que la persona reconozca todas las disposiciones necesarias para convertirse o seguir siendo un informante.
3. **Usos Rutinarios:** La información será utilizada por el personal de ATF para los fines indicados anteriormente. La información pasa a formar parte del registro del informante confidencial y está incluido en el informe de Investigación Criminal "System-Justice/ATF-003" (68 FR 3553-5) y está sujeta párrafos A., C., E., F., y M., de los usos rutinarios publicados de ese sistema de registros. ATF puede divulgar la información a otras agencias de ley y orden u otras agencias gubernamentales, según sea necesario para fines de investigación criminal y/o litigio.
4. **Divulgación:** Proporcionar esta información es voluntario; sin embargo, el hecho de no proporcionar la información solicitada impedirá la formación o retención de una relación informante confidencial con el ATF.

